

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12094 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso.

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 355/2010, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora señora Mónica Ribas Rulo, en nombre de Discovery Net, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 6 de julio de 2012, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de julio de 2012.- El Secretario Judicial, don Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A130015179-1